

Núm. 305

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 21 de diciembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 61703

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

39959

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en el País Vasco-Bizkaia, de inicio de expediente de investigación patrimonial de una parcela que ocupa el túnel de la vía vieja de Lezama, situada en los términos municipales de Bilbao y Sondica (Bizkaia).

En la Delegación de Economía y Hacienda en el País Vasco-Bizkaia, se tramita expediente de investigación, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 14 de diciembre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad del siguiente inmueble:

Parcela que ocupa el túnel conocido como de la vía vieja de Lezama, con una longitud aproximada de 450 metros linéales y una superficie de 2.097,66 metros cuadrados, comunicando los municipios de Bilbao y Sondica y referencias catastrales/número fijo respectivamente D2204702C de 1.034,91 metros cuadrados y D2204642V de 1.062,75 metros cuadrados, aparece con titularidad Dirección General del Patrimonio del Estado-Ministerio de Economía y Hacienda.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Bilbao y Sondica. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Bizkaia, los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas que consideren.

Bilbao, 16 de diciembre de 2022.- La Delegada de Economía y Hacienda en el País Vasco-Bizkaia, Susana González Callejas.

ID: A220051190-1